



ACUERDO JD/ORD/I/27/02/2023.01

Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública por el que se aprueba el calendario de sesiones para el año 2023.

CONSIDERANDO

ÚNICO. En los artículos 28 y 29, fracción XII de la Ley Federal de Defensoría Pública, así como 4°, fracciones I y II de las Bases Generales de Organización y Funcionamiento del Instituto Federal de Defensoría Pública, se establece la atribución de la Junta Directiva de aprobar su calendario de sesiones.

Por lo anterior, se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se aprueba el siguiente calendario de sesiones de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública para el año 2023:

Primera Sesión Ordinaria:

Lunes 27 de febrero a las 18:00 horas

Segunda Sesión Ordinaria:

Lunes 08 de mayo a las 18:00 horas

Tercera Sesión Ordinaria:

Lunes 26 de junio a las 18:00 horas

Cuarta Sesión Ordinaria:

Lunes 06 de noviembre a las 18:00 horas

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las personas integrantes de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública: Magistrada Taissia Cruz Parcero, Presidenta, Doctora Mónica González Contró, Doctora Catalina Pérez Correa, Doctor José Luis Caballero Ochoa, Doctor Diego Valadés y Licenciado Carlos Gustavo Ponce Núñez. Ciudad de México, a 27 de febrero de 2023. Conste.



Página 1 de 2





Magistrada Taissia Cruz Parcero Presidenta

Doctor José Luis Caballero Ochoa Integrante Doctora Mónica González Contró Integrante

Doctora Catalina Pérez Correa Integrante

Doctor Diego Valadés Integrante

Licenciado Carlos Gustavo Ponce Núñez Integrante

Esta foja corresponde al Acuerdo número ACT-JD/ORD/I/27/02/2023.01 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública, celebrada el 27 de febrero de 2023.